

PRECIO.

En toda la isla.  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Correo del miércoles.

MADRID 20 DE JUNIO.

Por mas que lo nieguen los periódicos ministeriales, la crisis del gabinete presidido por el señor Pi y Margall es evidente. Los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia están reñidos por la cuestion de instruccion pública, y ambos quieren salir del ministerio. Tambien ha anunciado su dimision el ministro de la Guerra señor Estévez, y se asegura que lo mismo piensa el señor Muro, ministro de Estado.

Además, anoche se reunió la comision de Hacienda para examinar los proyectos de ley leidos á la Cámara por el ministro de este ramo, y primero el presidente de dicha comision señor Calzada y despues los demás miembros de la misma, manifestaron que no estaban conformes con dichos proyectos, y que necesitaban que el señor Ládico les diese mas detalles para poder emitir dictámen. El ministro de Hacienda se los ofreció, pero anunciando al mismo tiempo que él no veía otra salida por el momento para los apuros del Tesoro.

En vista de todas estas dificultades y preocupado además el gobierno con las noticias que ha recibido de lo que hicieron ayer en Barcelona los socialistas y los internacionalistas, se ha convocado á los diputados para una reunion que celebrarán esta noche, en la cual el gobierno espondrá francamente la situacion en que se encuentra el país bajo el punto de vista político y financiero y la necesidad de que la mayoría de la Cámara apruebe sus proyectos para poder seguir adelante.

De lo que en la reunion de esta noche se acuerde depende la existencia del ministerio presidido por el señor Pi y Margall, al menos en la forma en que hoy está constituido.

Además de estas escisiones, ha producido disgustos la designacion que se hizo anoche, en reunion privada de la Cámara, para la comision constitucional. La mayoría no quiso admitir, contra los consejos de tolerancia del señor Castelar, al señor Bárcia, apóstol del ultra-federalismo y de la revolucion roja. Tambien fueron desechados otros individuos que proponia la extrema izquierda, y esta muy irritada, ha formado el propósito de abrir el fuego desde luego en la Asamblea, sosteniendo el programa reformista que publicó «La Igualdad.»

Los hombres mas importantes de la situacion se encuentran sumamente preocupados, y no saben qué giro tomarán los sucesos. Hoy ha corrido el rumor de que lo ocurrido ayer en Barcelona fué á consecuencia de órdenes secretas que se han enviado á toda España para que el partido socialista haga un alarde de fuerza contra la situacion actual, añadiéndose que hoy mismo habria trastornos en varios puntos, pero creo que esto es exagerado.

Para la futura Constitucion se proyecta dividir á España en quince Estados federales, comprendiendo Cuba y Filipinas, y en copiar muchos de los artículos de la Constitucion de los Estados-Unidos de Norte-América. Madrid continuara siendo la capital de la Nacion, reuniéndose aquí un Congreso elegido por sufragio universal y un Senado que elegirán las Asambleas de los Estados federales. Tam-

bien se elegirá un presidente de la república por sufragio universal, cuyos poderes durarán cinco años. Todo esto sin embargo, no pasa de ser un proyecto sujeto á muchas variaciones.

Algunos diputados quieren que se abra una informacion parlamentaria acerca de los sucesos del 11 de este mes, para poner en claro la conducta de las autoridades.

Las Cortes se han ocupado hoy en oír al señor Balbuena apoyar diferentes proposiciones, de las cuales una ha sido tomada en consideracion, la de que la renta del papel del Estado pague el mismo impuesto que la renta de las fincas territoriales, y otras desechadas, como por ejemplo, la de que las Cortes suspendan sus sesiones si cunde la indisciplina en el ejército.

Otro señor diputado, llamado Sepúlveda, ha apoyado otra proposicion para que se concediera indulto á los que hubiesen cometido delitos que suponen un estado de acaloramiento. Tambien fué desechada.

En seguida procedióse á elegir la comision constitucional, segun se convino anoche, esceptuando el nombre del señor Olave, que muchos diputados borran de las papeletas que les habian dado.

### LA CUESTION DE HACIENDA.

La situacion de la Hacienda pública, muy crítica antes de la revolucion de 1868, llegó á ser tan grave despues de esa revolucion, que muchos hombres de orden decian: «venga la republica á cortar ese nudo gordiano que los hombres de gobierno no saben desatar.»

Pero la republica ha venido y no corta el nudo de la Hacienda: el señor Pi y Margall nos ha dicho que una cosa son las teorías financieras de los republicanos y otra las necesidades y las circunstancias del momento; que hay que acomodarse á estas, prescindiendo de aquellas, y que por otra parte la republica no puede hacer un presupuesto hasta que no esté constituido federalmente el país. ¡Si tan largo me lo fias....!

Pero, mientras tanto hay que vivir, y el señor Ládico, siguiendo el sistema de «trampa adelante», tan criticado por los revolucionarios cuando lo usaban los gobiernos monárquicos, ha pedido, para procurarse fondos, tres autorizaciones, todas ellas muy amplias y ninguna bien definida. Trátase de arrendar los tabacos de Filipinas, y no se fijan las bases esenciales de ese contrato, en cuya redaccion hay que preceder, sin embargo, con mucho tacto para evitar serios peligros. Tampoco se espresa si la enagenacion de los bonos solicitada ha de hacerse en subasta, por suscripcion pública, por convenio particular, ni á que tipo. La misma oscuridad advertimos en el artículo relativo á la conversion de la deuda del personal.

No sin razon, pues, la opinion pública aun la del partido republicano, ha manifestado profundo disgusto al conocer los proyectos del señor Ládico. Despues de la amplia autorizacion que habia pedido para arreglar á su gusto los presupuestos, las nuevas exigencias que ahora reclama han parecido excesivas, en particular la de los arriendos de tabacos y arreglo de la Deuda personal que podrán acarrear graves perjuicios á los intereses del Estado.

La Deuda del personal acaparada en manos de unos cuantos especuladores y convertida en consolidado al tipo del 40 por 100, segun se dice, es una operacion de carácter sospechoso, hecha en beneficio de algunos particulares y con grave daño de los intereses públicos.

La autorizacion para arrendar á su arbitrio los rendimientos del tabaco de Filipinas privaria al Tesoro de recurso de grande importancia, en provecho de algun especulador afortunado, y las Cortes no deben consentir ni consentirán semejante arbitrariedad.

Dice «La Iberia» del 21:

Hoy, segun habíamos anunciado, la sesion secreta empezó á las diez bajo la presidencia del señor Salmeron,

En primer término se trató de la crisis que existe sin que haya medios de conjugarla y conociendo la mayoría de los asistentes que llevar otra vez á la Cámara el nombramiento de ministros seria causa de grandes tumultos que deben evitarse, se acordó investir á Pi de facultades dictatoriales para quitar y poner ministros á su antojo; esto tuvo alguna oposicion que venció el referido Pi manifestando su estrañeza de que se dude ahora de su proceder, siendo así que su discurso-programa fué tan aplaudido por las Cortes, esto, y haber terciado en el debate Castelar, influyó en que se le concedieran las facultades pedidas, para lo cual se presentará hoy una proposicion en las Cortes, que será defendida por los mas importantes del centro derecho, no siendo estraño que tome parte en la discusion Castelar, Cervera y otros.

Se cree, sin embargo, que será rudamente combatida; así que se espera una sesion tumultuosa.

Respecto á la cuestion de Hacienda, el señor Ládico expuso la necesidad de que se aprueben los proyectos presentados, y los que en lo sucesivo presente, pues que sin ellos no puede seguirse adelante.

Se inició por algun diputado, principalmente por el señor Suñer, la necesidad de suspender toda clase de pagos hasta que se resolviese la cuestion financiera, lo cual no fué muy combatido, por mas que no se aceptase como principio único, sino como viene haciéndose, pagar lo que acomode y lo demás aplazarlo para mejores tiempos.

El señor Abarzuza censuró fuertemente los proyectos financieros presentados y el plan de Hacienda del ciudadano Ládico, con el cual nada se resolvía.

Dirigió severos cargos á Pi porque no se habia encargado de la cartera de Hacienda, para realizar en el Gobierno las ideas que habia sostenido en la oposicion.

A tan justas razones solo contestó el presidente del Consejo que no se encargaria de dicho ministerio mientras no desapareciese la deuda flotante y el estado del Tesoro fuese distinto de lo que es en la actualidad, escusas que fueron justamente calificadas de pueriles, porque dominaba la crisis y desahogado el Tesoro, cualquiera puede ser ministro de Hacienda; lo que importa es obtener aquel resultado y resolver lo que hoy entraña la mayor gravedad.

Además se le objetó el que siendo presidente del

Consejo le tocaba responsabilidad directa en todos los planes y proyectos financieros, y por lo tanto no podía servir de excusa lo alegado.

Nada bastó, y continuó el señor Pi Margall negándose abiertamente á encargarse de otro ministerio que el de Gobernacion.

Despues de acalorados debates, en que se nota la gran divergencia de opiniones que reina en la mayoría, se levantó la sesion á la una y media, saliendo todos muy disgustados, y temiéndose que en la sesion pública sea derrotado el ministerio en la cuestion de Hacienda, y mas principalmente en la autorizacion que se quiere conceder al presidente del Consejo.

Se ha dispuesto que hasta las tres no se abra la sesion pública; los intransigentes se preparan á dar la batalla al ministerio, y no consienten de ninguna manera se concedan á Pi las mismas facultades que si fuera un monarca.

Esto es lo ocurrido y las noticias que circulan hasta la hora de cerrar este «Alcance.»

El arzobispo de Valencia ha dirigido una pastoral á sus fieles protestando contra la idea de separar la Iglesia del Estado, y declarando que ni él ni ellos deben prestar ayuda al gobierno si las Cortes la decretan, so pena de incurrir en las censuras eclesiásticas.

#### BARCELONA.

Dice la «Imprenta» del 20.

Ayer tarde llegó á esta ciudad de que el gobierno había decidido que se pasase por las armas á los autores del desastre de Sagunto, y al instante se observó un gran movimiento entre las personas mas caracterizadas de algunos centros federales. La Diputacion se reunió en sesion secreta, y aunque ignoramos los acuerdos que tomó, podemos decir que la sesion tuvo un carácter muy enérgico, y que salió nombrada por unanimidad una comision compuesta de la junta de armamento y defensa y otras personas para que se avistara con el general Patiño y le manifestara para elevarlo al gobierno que la corporacion veria con sumo disgusto que se derramara sangre para castigar actos de indisciplina. Se nos ha asegurado que la Diputacion tomó otros acuerdos importantes sobre este particular, aunque hemos observado que los diputados los mantenian muy reservados. Al mismo tiempo empezaba á convocarse una reunion urgente de los comandantes de milicia de Barcelona y se decia que cuanto antes se reuniría para el mismo objeto el municipio. Tambien se nos ha dicho que se había escrito con urgencia sobre el particular á los batallones de la Diputacion y que los diputados provinciales que sublevaron á la tropa de Barcelona el dia 21 de marzo habían de tener una reunion secreta importante.

Ayer, á la caída de la tarde, se formó en la plaza de la Constitucion un numeroso grupo compuesto en su mayor parte de soldados de diferentes cuerpos y un buen número de paisanos. Al parecer les había convocado allí la noticia ó el rumor de que el gobierno había resuelto ejecutar inmediatamente la pena que el consejo de guerra impusiese á los soldados del batallon de cazadores de Madrid que resultasen autores del asesinato del coronel. Trataban los allí reunidos de hacer presente á la Diputacion que suplicase al gobierno que no se impusiera ninguna pena capital por delitos de insubordinacion y sus consecuencias. Con este motivo se añadía que se proyectaba hacer una manifestacion.

Los grupos formados en la plaza de San Jaime engrosando á medida que la noche adelantaba. A

eso de las diez ó poco antes, entró en la plaza en el cual se leía lo siguiente: «Vale mas un solo cabello de los jefes reaccionarios.» Compareció luego otro pendon del Club de los federalistas, y subieron al balcon algunos que desde allí dirigian la palabra al pueblo reunido, valiéndose para sus toques de una corneta de órdenes. Los oradores hablaron todos en el mismo sentido de telegrafiar al Poder ejecutivo, exigiendo que no se fusilara á los soldados sujetos al consejo de guerra. Uno de ellos propuso y se aceptó por aclamacion que pasaran los manifestantes á avistarse con las autoridades para que telegrafiaran al gobierno en nombre del pueblo de Barcelona para que no se fusilara á ningun soldado.

Otro orador, el último que habló, despues de haber dicho que el gobierno no cumplia ninguna de las promesas que había hecho en la oposicion, que no acordaba las reformas sociales, que las autoridades de Barcelona no entregaban fusiles al pueblo y que convenia vivir precavidos y no dejarse engañar, porque hoy estábamos como en setiembre de 1868, propuso que se telegrafiará al gobierno exigiendo que no se fusilara á ningun soldado; que se nombrara un Comité de salud pública compuesto de delegaciones de las fuerzas republicanas, de representantes de las clases obreras y de individuos de las asociaciones verdaderamente republicanas, porque, dijo, que la burguesia se había preparado haciéndose republicana para matar la republica y librar contra ella batalla cuando tuviera preparadas sus fuerzas.

Añadió que los cazadores de Madrid al asesinar á su jefe no habían cometido acto alguno de insubordinacion, pues que el orador tenia el hilo de la trama en que figuraba dicho jefe como conspirador contra el soldado, y que, por tanto, no solo no debía fusilarse á los causantes de esta muerte, sino que debía ponerse en libertad.

Dijo tambien que ayer se habían reunido 8.000 guardias civiles y carabineros en Madrid que vienen á fusilar á los soldados para fusilar mañana al pueblo. Por aclamacion se acordó que se nombrase el Comité de salud pública. Habló nuevamente el mismo orador y dijo que el Comité quedaria aguardando la contestacion del gobierno al telégrama en las Casas Consistoriales; que segun fuera ella obraría y que haria saber sus resoluciones hoy por la mañana, bien fuese desde el balcon de las Casas populares ó en las esquinas por medio de impresos y concluyó diciendo que la revolucion no se había hecho todavía, por lo cual dió vivas á la Revolucion, á la autonomia de los municipios y á la Confederacion. Una gran parte del público se retiró al concluir estos discursos.

Cuando este había concluido un soldado de artilleria se asomó al balcon y confirmando lo de que los jefes conspiraban contra el soldado dijo que el teniente Fulano de tal de su regimiento era un reaccionario. ¡Matarle! ¡matarle! gritaron los de la plaza, y poco despues salió un numeroso grupo en direccion al cuartel de artilleria de San Agustin al objeto, segun decian, de llevar los cañones á la plaza.

Durante estos sucesos fueron llegando varios voluntarios armados y se apoderaron de las Casas Consistoriales y de las boca-calles. En la casa Ayuntamiento no se permitia entrar á nadie, habiéndose negado la entrada al teniente de alcalde señor Minguez que en un coche llegó hasta la puerta. No solo la guardia no le permitió entrar, sino que hasta se oyeron algunos gritos de ¡fuego al coche! lo cual produjo las carreras consiguientes.

Poco despues por la calle del Call llegaron otras

fuerzas de paisanos, á los cuales como no diesen el santo y seña se les hizo aguardar, reproduciéndose las carreras. Desde este momento la plaza quedó bastante despejada y los centinelas de las boca-calle no permitian la circulacion por ella.

En la Casa Ayuntamiento quedó instalado el Comité de Salud, cuyo presidente se nos dijo ser don Matías Ramos, sin que pudiesemos averiguar los nombres de los demás.

A cada momento iban entrando en la plaza nuevos paisanos armados pero á las doce de la noche no se había presentado aun la artilleria que se dijo que se había ido a buscar.

—El alcalde popular reunió ayer tarde en su despacho á los gefes de la milicia republicana para tratar del fusilamiento de los soldados que en Sagunto mataron á su jefe. La opinion que dominaba era la de telegrafiar al gobierno para que no fusilara á los soldados en el caso de que el consejo de guerra les impusiese la última pena. En efecto, esta fué la resolucion que prevaleció, y de la junta salió una comision que pasó á ver al gobernador para que telegrafiará al presidente del Poder ejecutivo haciéndole presente los sentimientos y deseos que hemos expuesto, pidiéndole contestacion inmediata sobre este punto.

Al dar cuenta de la manifestacion de ayer (20) dice «La Independencia» lo que sigue:

«Sobre las nueve y media de la noche se preparó la manifestacion y se dirigió un grupo bastante numeroso compuesto en su mayor parte, de curiosos á la plaza de la Ciudad. Subieron á los balcones y desde ellos dirigieron la palabra á los ciudadanos allí congregados, sin lograr precisar ó formular lo que pretendian. Por fin, tras muchas vacilaciones, los ciudadanos Matías Ramos y García Viñas, de la internacional, lograron imprimir á la cuestion un carácter determinado, y despues de acusar á los hombres del gobierno de una manera dura dijo el último que convenia á todo trance formar un Comité de salvacion pública. Al efecto, propuso que se nombrarán delegados de todos los batallones, algunos individuos de los que forman parte del «meeting» que se celebró en el dia de Corpus ó individuos en representacion de los centros verdaderamente federalistas (no de aquellos que llevan la máscara de federales). Añadió que desde aquel momento quedaba constituido dicho comité, y que no saldrian de allí sino muertos ó venedores y que hoy, por la mañana, darian sus disposiciones poniéndose á trabajar inmediatamente, como el pueblo de Barcelona podría ver hoy con los carteles que se fijarian en las esquinas.

Continuó en este sentido, y los vivas que dió, conforme antes indicamos, eran apenas contestados por cincuenta personas.

La puerta de la Casa popular quedó custodiada por dos individuos armados que no permitian la entrada á nadie mientras en la plaza algunos grupos comentaban hecho tan anómalo, dictadura tan ridícula, verdadera revolucion de caterva, que no llegó siquiera á ser de turbas.

—Esperamos la hora de cerrar el periódico, para dar á última hora cuenta de cuanto ocurra.»

En una seccion de «Ultima hora» publica dicho periódico lo que copiamos á continuacion:

«Al tener, noticia de los acontecimientos de la plaza de San Jaime, se celebró una reunion de comandantes de milicia en la capitania general, bajo la presidencia del alcalde ciudadano Buxó, tomándose varias medidas.

—El general Patiño se puso á hablar con el señor ministro de la guerra, sirrojándose los siguientes telegramas:

—General.—Saludo al señor ministro de la guer-

ra. Hay grande agitacion. Ocupada por amotinados casa ayuntamiento y constituida junta. Pretesto que no se fusilen los cazadores de Madrid por el hecho de Sagunto. La fuerza del ejército en los cuarteles prevenida.

Los voluntarios de la República federal reuniéndose. Ocuparé varios puntos y la Casa Ayuntamiento. Autoridades reunidas tomando medidas. Convendría se me dijese qué poder contestar si gobierno indulta pena de la vida á los indicados soldados. Esto podrá evitar graves conflictos. Hay conformidad con las autoridades civil, popular y conmigo.

Ministro.—Devuelvo saludo. Dígame actitud voluntarios, que posiciones ocupan y si están ó no con las autoridades. Gobierno no puede indultar cazadores de Madrid porque ninguno ha sido sentenciado. Creo que si lo son algunos á la pena capital, podran ser indultados de esta pena, pero si se reproducen actos de disciplina será difícil el indulto. Batallon Madrid parece arrepentido y no ha vuelto á cometer desmanes.

General.—Actitud voluntarios buena y con las autoridades. Se reunen ahora en sus principales; pero desde allí pasan á plaza San Jaime á desalojar y ocupar Casa Ayuntamiento, obrando según las necesidades con energía ó prudencia.

Ministro.—Está bien: quedo enterado. Avíseme de cuanto ocurra. Nada mas se le ofrece, pues buenas noches porque el presidente desea y espera comunicar con el gobernador civil. Le saluda, Estévez.

General.—Devuelve saludo, Patiño.

Es la una y media de la madrugada la fuerza ciudadana se está reuniendo en los cuarteles para ir á tomar la Casa popular y el palacio de la Diputación provincial, donde se encuentran los individuos que pretenden formar un comité de salvacion, apoyados por 30 ó 40 hombres armados, según nos dicen.

Las avenidas de dicha plaza y los edificios mencionados, se hallan guardados por algunos centinelas, y la fuerza ciudadana dispuesta á atacar aquellos puntos. Dios quiera que no haya necesidad de derramar sangre.»

—A esto añadiremos como terminó el asunto.

Los batallones que, según los trascritos párrafos se estaban formando, dirigiéronse á la plaza de la Constitución, ocupando sin resistencia alguna las Casas Consistoriales, que abandonaron los pocos individuos que trataron de erigirse en comité de salvacion pública.

A la Casa de la Ciudad pasaron también el señor alcalde y otros individuos del ayuntamiento.

Las oficinas municipales siguen hoy funcionando como si tal cosa.

Solamente se observa que da guardia en la Casa popular una pequeña fuerza de la milicia, compuesta de individuos de todos los batallones: guardia, empero, que según se decía este medio día, iba á ser retirada hoy mismo.

Dice la «Imprenta» del 21:

A consecuencia de los sucesos de anteanoche y de haber surgido de ellos ciertas individualidades ha constituido, de acuerdo con el Alcalde una comisión compuesta de los siete comandantes de la milicia, de siete representantes de todos los clubs, excepto el Centro de la calle del Conde del Asalto y de otros tantos delegados de la clase obrera. Esta comisión ha obtenido de la Diputación provincial permiso para tener sus sesiones en el Instituto de 2.ª enseñanza, y su objeto es ayudar á las autoridades populares en todo lo que sea conducente á asegurar la libertad y el orden.

Estábamos escribiendo estas líneas cuando recibimos el siguiente escrito:

«Ayer se ha constituido en el salón de la presi-

dencia de la Diputación provincial, la Comisión de vigilancia de los intereses de la federación y de la democracia, nombrada por el pueblo en la madrugada del mismo día, y ha teleografiado al presidente de la Diputación catalana en Madrid para que lo traslade al gobierno, el siguiente acuerdo:

«Nos oponemos á que se aplique á los cazadores de Madrid pena alguna respecto al caso concreto de lo ocurrido en Sagunto, puesto que su agresión al teniente coronel fué motivada por los insultos y humillaciones que éste les infirió.

Barcelona 20 de Junio de 1873.—(Siguen las firmas).

Madrid 21 de junio.

Insignificantes son las noticias oficiales de hoy acerca de la insurrección carlista. De las dos acciones que ayer por la tarde se suponía empeñadas entre las tropas de la república y las facciones, la una en Miranda y la otra en Mendavia, la primera no ha resultado cierta, y de la segunda no hay otra noticia sino la de haberse oído por aquella parte ruido de cañón.

#### Bolsa de hoy.

Renta del 3 por 100 . . . . .	46.45
Subvencion del ferro-carriles. . . . .	32.00
Billetes hipotecarios . . . . .	97.00
Bonos del Tesoro . . . . .	57.70
Cambio sobre Londres. . . . .	48.60
Id. sobre París. . . . .	5.08

### Crónica Local.

No contestamos al suelto que «El Menorquin» nos dedica: solo le diremos que si cree dirigarnos una injuria al llamarnos amigos de la religión, nosotros no envidiamos el lauro de que se rodean, los que se declaran enemigos de ella.

«El Menorquin» del día 22 del actual número 1170, encabeza un tremendo artículo, en el cual después de despacharse á su gusto, censura de una manera demasiado ágría, la apatía, el indiferentismo y hasta insigne mala fé, con que miran los mahoneses el repartimiento general, que tiene acordado el Ayuntamiento para cubrir el déficit que resultó en el año económico de 1871 á 72, refundido en el presupuesto del 72 al 73.

Muy lejos de nosotros estaba el creer, que el articulista, que en tantas ocasiones ha ensalzado y enaltecido hasta las estrellas el desinteresado patriotismo de sus conciudadanos, hubiera trocado tan pronto el papel de ardiente y acérrimo panegirista, con el de severo censor. Los vecinos de Mahon, téngalo por entendido nuestro apreciable «censor», han dado en diferentes ocasiones, y están dispuestos á dar nuevamente, pruebas inequívocas del mas acendrado patriotismo. Han estado, están y estarán siempre dispuestos á facilitar á la Muy Ilustre Corporación que tan dignamente les representa, cuantos recursos fueren necesarios para que pueda cubrir con todo desahogo sus precisas atenciones, y salir del «atolladero en que le han hundido las administraciones anteriores.» No es nuestro ánimo el ocuparnos por ahora en el examen de las pasadas ni presentes administraciones; lo reservamos para otra ocasión.

Nuestros apreciables lectores comprenden demasiado, que el actual Municipio, cuenta hoy con los mismos recursos que contaba el pasado, incluso el horrible, el execrable, el inhumano derecho de consumos. No se necesita acudir á la fuerza de la

lógica, para probar de un modo claro y evidente, que las pasadas administraciones, no contaron con mas recursos que las actuales. De lo que se infiere, que si los ingresos y gastos de aquellas fueron los mismos, forzosamente han de ser idénticos los déficits.

Seria muy conveniente, y hasta necesario que el celoso articulista, que ocupa hoy una posición apropiada, se interesara en averiguar y hacer público si son los pasados ó los actuales administradores, los que han tenido la desgracia de verse precisados á espigar los campos que otros segaron con tanto provecho.

Miles de veces se ha dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, que los pueblos que se hallan bien y legalmente administrados, están muy en el derecho de saber la inversión que se dá, céntimo por céntimo, al caudal comun; con lo cual se logran dos laudables objetos; primero, acallar las murmuraciones de los parlanchines; y segundo, que el honor, fama y buen nombre de los administradores quede siempre en el elevado y digno puesto que le corresponde.

Esta es la tercera vez que se dirigen fervientes súplicas á nuestra autoridad popular, para que se digne explicar de un modo terminante y claro, en qué consiste, qué cantidad representa, y de dónde procede el citado déficit que se trata de repartir. Ni nuestras súplicas, ni nuestros ruegos, han sido atendidos; lo que nos pone en el sensible trance de recordar una vez mas, el derecho que nos asiste para exigir de nuestros administradores, hagan público cuanto se relaciona en asuntos administrativos; y muchísimo mas cuando la voz pública, afirma que el déficit en cuestion, procede de no haberse hecho efectiva por gran número de contribuyentes, la siempre célebre capitación. Lo cual dará lugar á miles de reclamaciones por parte de aquellos que muy buenamente aprontaron las cuotas que se sirvieron imponerles.

Sigue todavía al parecer la huelga de los trabajadores de la sociedad Industria Mahonesa, y algunos de los huelguistas han tratado dias pasados, según se nos ha asegurado, de impedir que varias operarias acudiesen á sus trabajos situándose en la carretera de Villa-Carlos y muelle del puerto. La autoridad tomó anteayer la medida de mandar á las inmediaciones del establecimiento algunos de sus dependientes, no para favorecer á los accionistas ni perjudicar á los operarios que se le han declarado en huelga, como se ha dicho, sino con el laudable propósito de evitar que aquellos de los trabajadores que quieran acudir á sus faenas para ganar su sustento no se vean impedidos de verificarlo por los mismos huelguistas. Lo extraño es que ayer dejasen de presentarse los dependientes de la autoridad y se repitiese de nuevo el abuso de dias anteriores de impedir el paso á varias mujeres que acudían á sus trabajos.

Y vayan ustedes sumando.—El oficial primero interventor de la Administración de rentas de esta plaza D. Antonio Mercadal y Portas ha sido declarado cesante, reemplazándole D. Matías Seguí y de la Guardia.

Igualmente ha sido declarado cesante D. Agustín M. Carrió, Administrador de la Aduana de Ciudadela y nombrado en su sustitución á D. Simón Marqués.

¿Si serán los elegidos de aquellos que reclamaban poco tiempo ha FUERA TURRONEROS, ABAJO LA EMPLEOMANIA.

Segun telegrama de Madrid del 16 recibido en Barcelona el mismo dia, se ha tomado en consideracion una proposicion apoyada por el señor Ocon, para que se movilice la primera reserva, presupuestándose para ello 100 millones de pesetas: dándose ademas á las autoridades del territorio invadido por los carlistas facultades extraordinarias, para que les manden comisionados de las Cámaras catalanes y navarros al teatro de la guerra.

**De la «Revista Quincenal de Renter y Compañía»**

Habana, Mayo 30 de 1873.

En la quincena que hoy termina hemos despachado de la Aduana el calzado del Vapor Antonio Lopez que únicamente hemos conseguido realizar una parte, no habiendo cambiado las causas que motivan su paralización que avisamos en nuestra anterior revista, y aumentando en cada Correo la existencia es de temer sufra una baja considerable particularmente las clases bajas que están completamente encalmadas.

Surtido el mercado con exceso de botin blanco por los muchos arribos sus precios son abatidos.

#### CAMBIOS.

Londres á 60 d/v 51 á 52 p.∞

Barcelona á 60 d/v 39 á 40 p.∞

Barcelona á 10 d/v 40 á 41 p.∞

#### DESCUENTOS.

12 á 13 p.∞ anual.

**Antier por la noche se notaba bastante animacion por las calles de esta ciudad.** Numerosas hogueras habia encendidas. La festividad de San Juan Bautista viene celebrándose desde mucho tiempo con fiestas populares y aunque no se nota el bullicio y animacion que en años atrás, mucho mas faltando la tradicional cabalgata, parecia esparcir la alegría entre estos habitantes, algo se ha quedado y es difícil que el pueblo se despoje completamente de una costumbre tan inveterada.

Muchas fueron las personas que acudieron á la ermita de San Juan, en donde por la mañana hubo misas rezadas y por la tarde rosario y gozos, continuando hasta su octava, segun se nos han dicho.

**El conocido prestidigitador catalan don Fructuoso Canonge y su esposa, bastante conocidos en esta ciudad, se halla dando algunas funciones en la capital de las Baleares de prestidigitacion y escamoteo.**

Segun leemos en los periódicos, tiene dicho señor deseos de visitar las islas de Menorca é Ibiza al objeto indicado, partiendo despues para Argel.

Lo celebramos.

**El dia 17 en las Cortes el señor Ládico leyó un proyecto de ley en el que pide que rija el presupuesto anterior, pudiendo introducir en cada ministerio las economías que crea necesarias.**

**En los proyectos del señor Ládico sobre cesion á censo reservativo se escluyen las iglesias y edificios cedidos á los Ayuntamientos.**

**Los dependientes de café de la plaza de Barcelona van á reunirse para tratar de obtener buenamento de sus principales, un cincuenta por ciento de aumento en el salario que hoy gozan.**

**De «El Diario de Barcelona» del 19.**

Dice uno de nuestros cólegas, tomándolo de los periódicos de Montevideo, que el bergantin español VENTURA de la matrícula del Masnou, capitán Alsina, ha naufragado, habiéndose salvado la

tripulacion.

**Hoy á las nueve de la mañana debe reunirse el Ayuntamiento en sesion pública en la Casa Consistorial para oír y fallar sobre las exenciones de los mozos del alistamiento de la reserva del presente año que alegaron exencion física y se les concedió un plazo para instruir el correspondiente expediente justificativo.**

Nuestro cólega «El Menorquin» en su número 789 correspondiente al domingo 3 de marzo de 1872 decia:

«Bellezas del despotismo.—Segun está anunciado, á las diez de esta mañana tendrá lugar en nuestras Casas Consistoriales el alistamiento para la próxima quinta, en cuyo acto se oirán las reclamaciones que produzcan los interesados ó por ellos sus padres, curadores, parientes, amos ó apoderados, así respecto á la inclusion como á la exclusion de mozos.

»Suplicamos la mayor calma.»

¡Lo que va de ayer á hoy!!!...»

**De «La Correspondencia de España» del 14:**

A la persuasion en que ayer se mostró el jefe del poder ejecutivo, de que la guerra que en Cuba se sostiene tiene su principal origen en que no se han concedido á los habitantes de aquellos países todos los derechos inherentes á la personalidad humana, oponen los que ante todo quieren la conservación de la integridad del territorio, que ya el general Dulce concebió los derechos indicados por los republicanos federales y solo consiguió que con estos derechos la rebelion se ensoberbeciera y tomara gran incremento al grito de «muera España.»

Un proyecto de ley para estirpar los duelos publica un periódico francés. Hélo aquí:

Artículo 1.º En lo sucesivo, todos los duelos deberán ser mortales para uno de los adversarios.

Art. 2.º El vencedor será guillotinado.

Art. 3.º Los testigos serán condenados á cadena perpétua.

Art. 4.º En cada ciudad habrá una sala de esgrima gratuita y obligatoria en la que todos los hombres deberán adiestrarse en tirar toda clase de armas durante dos horas al dia.

Infalible.

Se están haciendo en Londres varios ensayos para preservar la piedra de los edificios y monumentos importantes de los efectos destructores del gas ácido sulfuroso, y otros, emanados de las diferentes industrias, etc.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

Santos Juan y Pablo hermanos mártires.

**CULTOS.**

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion, en la iglesia de Santa Maria.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis
17	764	23.5	17.8	65	2	6 NE flojo	2
18	764.8	24.3	19.2	63	8	N	2

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 33 m.—Pónese á las 7 h.

32 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 h. 54 m. de la M.—Pónese á las 8 h. 43 m. de la N.

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 25.—10.45 mañana.

Recibido en Mahon 25.—11.40 idem.

**La Gaceta no publica nada importante.**

**Continúa la crisis.**

**Diminuyen las probabilidades de poder formar un Ministerio conservador.**

**Bolsa 16.50.**

Fabra.

## Anuncios.

**D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que el dia diez de Julio próximo y hora de las diez de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribania del infrascripto actuario, al arriendo en pública subasta por término de un año que empezará el 1.º de Octubre próximo de las fincas de la testamentaria de Antonio Gonzalez y Truyol que siguen:

1.º Una casa calle de S. Juan n.º 28 bajo el tipo de seis pesetas mensuales.

2.º Otra casa calle de la Concepcion n.º 43 bajo el tipo de cuatro pesetas cincuenta céntimos cada mes.

Y 3.º Un huerto en la estremidad de la calle de S. Fernando bajo el tipo de treinta y una pesetas y media al año.

Dado en Mahon á 9 de Junio de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Allés, Esno.

## Alcaldia popular de Mercadal.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles cultivo y ganaderia para el próximo año económico de 1873-74 estará de manifiesto en estas casas consistoriales á efectos de reclamacion por espacio de seis dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el periódico «El Bien Público» Mercadal 23 de Junio de 1873.—El Alcalde, Nicolás Villalonga —P. A. D. A. y J. P., José M.ª Sotés, Secretario.

## Comisaria de Guerra de Mahon.

A las doce de la mañana del dia 19 de Julio próximo, se subastará en la factoria de Subsistencias de esta plaza, situada en la calle de S. Fernando, la entrega de sesenta quintales métricos de paja de pienso, para suministro de la caballeria del Ejército que hay en la misma.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion, podran presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, con arreglo al modelo unido al pliego de condiciones, que desde este dia se halla de manifiesto en dicha factoria para conocimiento de los licitadores; en el concepto de que no se admitirán las que escedan del precio límite que se marque y no acompañen la carta de pago del depósito á que se refiere la condicion 4.ª del citado pliego. Mahon 20 Junio de 1873.—Nicanor Guerra.

En la calle Portal de Mar n.º 20, hay para vender la cadena de hierro, molinete y todo el armazon de una noria, lo que se cederá á un precio módico.

FES DE VIDA.—Arregladas á modelo se hallan de venta en esta imprenta á 2 1/2 cents.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.